



## DATOS DE LA FACTURA DE ELECTRICIDAD

**IMPORTE FACTURA: 157,87 €**

Nº factura: F000000000000000000

### Periodo de consumo

23 de julio de 2014 a 29 de septiembre de 2014

### Fecha cargo/fecha límite de pago

28 de octubre de 2014

JUAN MUESTRA MUESTRA  
CALLE EJEMPLO 00, 0º 0º.  
00000 LOCALIDAD  
PROVINCIA

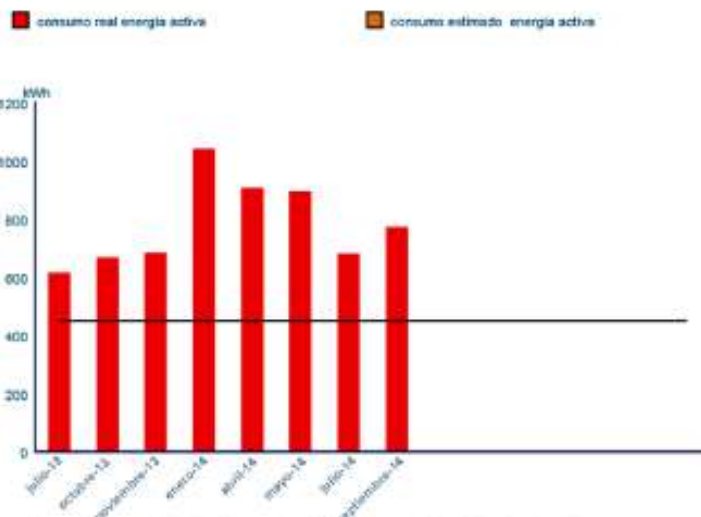
## FACTURA RESUMEN

Por potencia contratada	27,02 €
Por energía consumida	96,02 €
<b>Impuesto electricidad</b>	<b>6,29 €</b>
Alquiler equipos de medida y control	1,14 €
Impuesto aplicado (21%)	27,40 €

**TOTAL IMPORTE FACTURA: 157,87 €**

## INFORMACIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO

	Consumo en el periodo De 0h a 24h
Lectura anterior real 23 julio/2014	40.068 kWh
Lectura actual real 29 septiembre/2014	40.840 kWh
Consumo en el periodo *	772 kWh



(\* Para confirmar que su consumo está bien facturado, introduzca los datos de consumo en el periodo, fechas de lectura y potencia contratada (marcados en color) en la herramienta publicada en la página web de la Comisión Nacional de Competencia y los Mercados [www.cnmec.es](http://www.cnmec.es)

Su consumo medio diario en el periodo facturado ha sido de 1,41 €. Su consumo medio diario en los últimos 14 meses ha sido de 1,66 €. Su consumo acumulado del último año ha sido de 5.639 kWh.

## DATOS DEL CONTRATO

Titular: JUAN MUESTRA MUESTRA NIF: XXXXXXXX  
Dirección de suministro: CALLE EJEMPLO 00, 0º 0º 00000 LOCALIDAD, PROVINCIA  
TIPO DE CONTRATO: **PVPC**.

TIPO DE CONTADOR: Sin contador inteligente efectivamente integrado en el sistema de telegestión. Facturación con perfil promedio del periodo de facturación.

Peaje de acceso: 2,0A Potencia contratada: **3,45 kW**  
Referencia del contrato de suministro (Gas Natural Comercializador de Referencia):  
Referencia del contrato de acceso (DISTRIBUCIÓN UNIÓN FENOSA):  
Fecha final contrato: 11 de marzo de 2015 (renovación anual automática)  
Fecha emisión factura: 01 de octubre de 2014

Código unificado de punto de suministro CUPS: 00000000000000000000  
Atención al cliente (Gas Natural Comercializador de Referencia): 900.100.259 (gratuito)  
Reclamaciones (Gas Natural Comercializador de Referencia): 900.100.259 [infoweb@gasnaturalfenosa.com](mailto:infoweb@gasnaturalfenosa.com)

Averías y Urgencias (DISTRIBUCIÓN UNIÓN FENOSA): 900.333.999 (gratuito)  
Dirección postal reclamaciones (Gas Natural Comercializador de Referencia): Plaça del gas, n°1 08003 Barcelona

Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones, podrá dirigirse a la Consejería de Economía y Hacienda (órgano competente en materia de la energía) de la Comunidad Autónoma de Madrid en el teléfono 915.802.100 o a través de su página web [www.madrid.org](http://www.madrid.org). Adicionalmente, en el caso de tratarse de una persona física, podrá dirigirse a la Consejería de Economía y Hacienda (órgano competente en materia de consumo) de la Comunidad Autónoma de Madrid en el teléfono 915.802.100 o a través de su página web [www.madrid.es](http://www.madrid.es).

Sistemas para efectuar el pago:  
▶ TARJETA DE CRÉDITO: TEL 900 100 259 de lunes a sábado de 8 a 22:00h  
▶ PAGO ON LINE: [www.gasnaturalfenosa.es/pagosonline](http://www.gasnaturalfenosa.es/pagosonline)

▶ Código de barras para efectuar el pago desde los equipos autoservicio:  
C.P.R.: 9050794 Ent. emisora: Referencia: D.identific: Importe: 157,87

Correos (Of. Informatizadas) Bankia Banco Sabadell Servicaixa(24h)  
BBVA Banco Santander Banco Popular Abanca



## DESTINO DEL IMPORTE DE LA FACTURA

El destino del importe de su factura, 157,87 euros, es el siguiente:



A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el alquiler de los equipos de medida y control u otros conceptos.

## DETALLE DE LA FACTURA

### PVPC 2.0A.

**Facturación por potencia contratada:** Comprende los conceptos: la facturación por peaje de acceso (resultado de multiplicar los kW contratados, o facturados si lleva maxímetro, por el precio del término de potencia del peaje de acceso y el número de días del periodo de facturación) y la facturación por margen de comercialización fijo.

Importe por peaje de acceso: 3,45 kW * 38,043426 Euros/kW y año * (68/365) días	24,45 €
Importe por margen de comercialización fijo: 3,45 kW * 4,00 Euros/kW y año * (68/365) días	2,57 €

**Facturación por energía consumida:** Comprende dos conceptos: la facturación por peaje de acceso (resultado de multiplicar los kWh consumidos en el periodo de facturación por el precio del término de energía del peaje de acceso) y la facturación por coste de la energía (resultado de multiplicar los kWh consumidos por el precio del término del coste horario de energía del PVPC).

Importe por peaje de acceso: 772 kWh (real) * 0,044027 €/kWh	33,99 €
Importe por coste de energía: 772 kWh (real) * 0,080349 €/kWh	62,03 €

**Subtotal** 123,04 €

**Impuesto de electricidad:** Impuesto especial al tipo del 4,864 % sobre el producto de la facturación de la electricidad suministrada multiplicada por el coeficiente 1,051130.

Impuesto electricidad (123,04 * 1,051130 * 4,864%)	6,29 €
--	--------

**Alquiler de equipos de medida y control:** Precio establecido que se paga por el alquiler de los equipos de medida y control.

Alquiler de equipos de medida y control (68 días * 0,016765€/día)	1,14 €
---	--------

**Subtotal** 7,43 €

**Importe total** 130,47 €

**Impuesto aplicado:** Impuesto IVA al tipo del 21%.

Impuesto (21%) 21% s/ 130,47	27,40 €
------------------------------	---------

**TOTAL IMPORTE DE LA FACTURA** 157,87 €

### DATOS DE INTERÉS:

Le informamos que el importe que la compañía comercializadora debe pagar a la compañía distribuidora correspondiente a su facturación de acceso a la red durante el periodo ha sido de 55,86 Euros (impuestos no incluidos) de acuerdo con el tipo de peaje aplicable de conformidad con el RD 1164/2001.

A efectos del cómputo de la facturación, se considera que el día inicial del periodo está excluido y el día final está incluido.

PVPC calculado según Real Decreto 216/2014.

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en BOE N.77 de 29.03.2014.

Margen de comercialización fijo publicado en BOE N.77 de 29.03.2014.

Precio del alquiler de los equipos de medida y control en BOE N.185 de 03.08.2013.

Facturación realizada en base a consumos reales.

Si lo desea, puede efectuar el pago on-line a través de nuestra web [www.gasnaturalfenosa.es/pagosonline](http://www.gasnaturalfenosa.es/pagosonline), o mediante tarjeta de crédito de 08:00 a 22:00, de lunes a viernes, en el teléfono de Atención al Cliente

@facturaonline Dese de alta gratis en [areaprivada.gasnaturalfenosa.es/mifactura](http://areaprivada.gasnaturalfenosa.es/mifactura)

## INFORMACIÓN PARA EL CONSUMIDOR

Usted tiene contratado el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC). No obstante, tiene también otras OPCIONES DE CONTRATACION ALTERNATIVAS al PVPC:

a) Con la comercializadora de referencia: Usted podrá contratar un precio fijo durante 12 meses, que todas las comercializadoras de referencia están obligadas a ofertar. Dicho precio será fijado libremente por cada empresa comercializadora de referencia.

b) Con cualquier comercializadora en mercado libre: También puede contratar el suministro de energía eléctrica conforme al precio y las condiciones pactadas, en su caso, entre las partes.

En la página web de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, [www.cnmc.es](http://www.cnmc.es), podrá consultar y comparar las distintas ofertas vigentes de las comercializadoras de energía eléctrica, tanto las de precio fijo anual como las de mercado libre. Asimismo, podrá encontrar en esta página web el listado de las comercializadoras que suministran en el mercado libre y las suministradoras de referencia.

**BONO SOCIAL PARA CONSUMIDORES VULNERABLES:** Tienen la opción de acogerse al bono social aquellos consumidores vulnerables que cumplan con las características sociales, de consumo y poder adquisitivo que se determinan. En todo caso, se circunscribirá a personas físicas en su vivienda habitual. Para solicitar el bono social, podrán hacerlo presencialmente en nuestras oficinas o llamando al 900 100 283.

Dispone de información sobre los requisitos que deben cumplirse en el mismo teléfono o en la página web [www.gasnaturaifenosa.es/bonosocial](http://www.gasnaturaifenosa.es/bonosocial).

### OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS:

(Si no se dispone de contador inteligente efectivamente integrado en el sistema de telegestión): En cumplimiento con la normativa, su factura se ha realizado con base en lecturas reales que se efectúan bimestralmente. En el caso de que usted haya dado su consentimiento expreso para que la facturación sea mensual o en otros casos que hubieran dado lugar a una facturación estimada, los pagos a que dan lugar las estimaciones de consumo en los meses en los que no haya lectura, se considerarán pagos a cuenta, objeto de regulación en la primera factura que se realice con consumos reales.

(Si se dispone de contador inteligente efectivamente integrado en el sistema de telegestión): Sus facturas se realizan mensualmente con base en lecturas reales.

Puede encontrar más información en las siguientes direcciones web: Consumidores de energía e información sobre la factura: [www.cnmc.es](http://www.cnmc.es). Comparador de precios y ofertas de electricidad: <http://comparadorofertasenergia.cnmc.es>. Información sobre consumo eficiente y ahorro energético: [www.idae.es](http://www.idae.es). Red Eléctrica de España: [www.ree.es](http://www.ree.es).

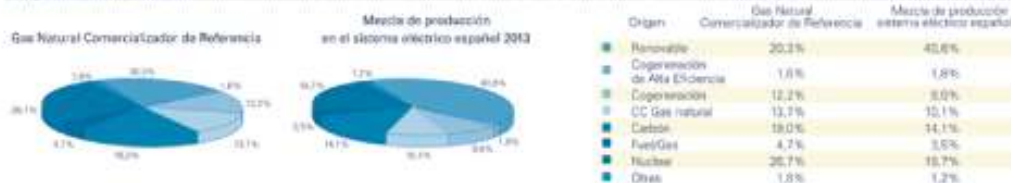
## ORIGEN E IMPACTO AMBIENTAL DE LA ELECTRICIDAD CONSUMIDA

### Información sobre su electricidad

Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, **ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.**

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Campaña Comercializadora.

#### Origen de la electricidad



El sistema eléctrico nacional ha exportado un 3,5% de producción neta total nacional.

### Impacto medioambiental

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por Gas Natural Comercializador de Referencia tiene los siguientes valores:



Fuente: Informe McGraw-Hill y Factores Impacto MA de "Origen e Etiquetado de Electricidad" de la CNL.